9 de dicha Directiva, en su versión modificada por la Directiva 2003/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2003.

2) Condenar en costas a la República de Austria.

(1) DO C 327 de 20.12.2008.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 23 de abril de 2009 — Comisión de las Comunidades Europeas/Republica Helénica

(Asunto C-493/08) (1)

(Incumplimiento de Estado — Directiva 2005/56/CE — Fusiones transfronterizas de las sociedades de capital — No adaptación del Derecho interno dentro del plazo señalado)

(2009/C 141/33)

Lengua de procedimiento: griego

Partes

Demandante: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: I. Dimitriou y P. Dejmek, agentes)

Demandada: Republica Helénica (representante: N. Dafniou, agente)

Objeto

Incumplimiento de Estado — No adopción, dentro del plazo señalado, de todas las disposiciones necesarias para dar cumplimiento a la Directiva 2005/56/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2005, relativa a las fusiones transfronterizas de las sociedades de capital (DO L 310, p. 1).

Fallo

- Declarar que la República Helénica ha incumplido las obligaciones que le incumben en virtud del artículo 19, párrafo primero, de la Directiva 2005/56/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2005, relativa a las fusiones transfronterizas de las sociedades de capital, al no haber adoptado las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a dicha Directiva.
- 2) Condenar en costas a la República Helénica.

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 24 de marzo de 2009 [petición de decisión prejudicial planteada por el Rechtbank van koophandel Hasselt (Bélgica)] — NV de Nationale Loterij/BVBA Customer Service Agency

(Asunto C-525/06) (1)

(Recurso de apelación contra una resolución por la que se plantea una petición de decisión prejudicial — Órgano jurisdiccional superior que se pronuncia por sí mismo sobre el litigio principal — No procede responder)

(2009/C 141/34)

Lengua de procedimiento: neerlandés

Órgano jurisdiccional remitente

Rechtbank van koophandel Hasselt

Partes

Demandante: NV de Nationale Loterij

Demandada: BVBA Customer Service Agency

Objeto

Petición de decisión prejudicial — Rechtbank van koophandel te Hasselt — Interpretación del artículo 49 CE — Lotería nacional que posee en el territorio de un Estado miembro un monopolio legal que tiene por objeto limitar la dependencia del juego, pero que hace regularmente publicidad para promover la participación en la lotería — Legislación nacional que prohíbe que otras empresas con ánimo de lucro vendan, sin autorización de la lotería nacional, boletos de participación en común.

Fallo

No procede responder a la petición de decisión prejudicial en el asunto C-525/06.

(1) DO C 42, de 24.2.2007.

Auto del Tribunal de Justicia de 20 de enero de 2009 — Mebrom NV/Comisión de las Comunidades Europeas

(Asunto C-374/07 P) (1)

(Recurso de casación — Responsabilidad extracontractual de la Comisión — Perjuicio cierto y real — Desnaturalización de los hechos y de las pruebas — Carga de la prueba)

(2009/C 141/35)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Mebrom NV (representantes: K. Van Maldegem y C. Mereu, abogados)

Otra parte en el procedimiento: Comisión de las Comunidades Europeas (representante: X. Lewis, agente)

⁽¹⁾ DO C 6, de 10.1.2009.

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por el Tribunal de Primera Instancia (Sala Segunda) el 22 de mayo de 2007 en el asunto T-198/05, Mebrom/Comisión, mediante la cual el Tribunal de Primera Instancia desestimó por infundado un recurso, que tenía por objeto la reparación del perjuicio supuestamente sufrido por la demandante por el hecho de no haber establecido la Comisión un sistema que le autorizara a importar en la Unión Europea en enero y en febrero de 2005 bromuro de metilo, de conformidad con los artículos 6 y 7 del Reglamento (CE) nº 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (DO L 244, p. 1).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas a Mebrom NV.
- (1) DO C 247, de 20.10.2007.

Auto del Tribunal de Justicia de 20 de enero de 2009 — Jörn Sack/Comisión de las Comunidades Europeas

(Asunto C-38/08 P) (1)

(Recurso de casación — Función pública — Retribución — No aplicación del complemento por funciones previsto para los jefes de unidad a un consejero jurídico del grado A*14 — Principio de igualdad de trato)

(2009/C 141/36)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: Jörn Sack (representante: D. Mahlo, Rechtsanwalt)

Otra parte en el procedimiento: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: B. Wägenbaur y J. Currall, agentes)

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Quinta), de 11 de diciembre de 2007, Sack / Comisión (T-66/05), mediante la que el Tribunal de Primera Instancia desestimó el recurso por el que se solicita la anulación de las decisiones relativas a la fijación del sueldo mensual del demandante correspondiente a los meses comprendidos entre mayo de 2004 y febrero de 2005, el nuevo cálculo de este sueldo y la anulación de la decisión expresa mediante la que se desestimó la reclamación del demandante — No aplicación del complemento por funciones previsto para los jefes de unidad a un consejero jurídico del grado A*14 del servicio jurídico de la Comisión que llevó a cabo la coordinación de un grupo de trabajo — Violación del principio de igualdad de trato

Fallo

1) Desestimar el recurso de casación.

- 2) El Sr. Sack cargará, además de con sus propias costas, con las causadas por la Comisión de las Comunidades Europeas.
- (1) DO C 107, de 26.4.2008.

Auto del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 5 de marzo de 2009 — K & L Ruppert Stiftung & Co. Handels-KG/Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos), Natália Cristina Lopes de Almeida Cunha, Cláudia Couto Simões, Marly Lima Jatobá

(Asunto C-90/08 P) (1)

(Recurso de casación — Marca comunitaria — Solicitud de registro de la marca comunitaria figurativa CORPO LIVRE — Oposición del titular de las marcas denominativas nacionales e internacionales anteriores LIVRE — Presentación extemporánea de la prueba de uso de las marcas anteriores — Desestimación de la oposición)

(2009/C 141/37)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: K & L Ruppert Stiftung & Co. Handels-KG (representante: D. Spohn, Rechtsanwältin)

Otras partes en el procedimiento: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: G. Schneider, agente), Natália Cristina Lopes de Almeida Cunha, Cláudia Couto Simões, Marly Lima Jatobá

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Segunda), de 12 de diciembre de 2007, en el asunto T-86/05, K & L Ruppert Stiftung/OAMI — Lopes de Almeida Cunha y otros, mediante el cual el Tribunal de Primera Instancia desestimó un recurso de anulación presentado por el titular de las marcas denominativas nacionales e internacionales «LIVRE» para productos de la clase 25 contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la OAMI, de 7 de diciembre de 2004, que desestima el recurso contra la resolución de la División de Oposición que deniega su oposición formulada contra el registro de la marca figurativa «CORPO LIVRE» para productos de las clases 18 y 25 — Procedimiento de oposición — Desestimación de la oposición basada en la presentación extemporánea de la prueba del uso de marcas anteriores

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar en costas a K & L Ruppert Stiftung & Co. Handels-KG.

⁽¹⁾ DO C 142, de 7.6.2008.